**INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU LÍBANO**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación libanesa y agradece la presentación realizada por Su Excelencia.

Felicitamos al Líbano por su voto positivo, por primera vez el pasado 16 de diciembre, de la resolución de la Asamblea General sobre una moratoria en el uso de la pena de muerte, así como por el mantenimiento de una moratoria desde 2004. En este contexto, España **recomienda (1)** abolir la pena capital.

**Recomendamos (2)** la elaboración de una ley del estatuto personal civil con el objetivo de garantizar la igualdad de derechos de mujeres y hombres en cuanto a la nacionalidad de los hijos, al matrimonio, su disolución y las responsabilidades con respecto a los hijos, así como a las previsiones de iguales derechos personales como marido y mujer

Por último, **recomendamos (3)** la despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo mediante la derogación del artículo 534 del Código Penal.

Muchas gracias.